

La política en toda la Argentina, un gran “negocio”

22/07/2025



Nuestro país tiene actividad privada y pública, como en todo el mundo, lo sabemos, pero que nos caracteriza y nos hace distintos a todo el mundo?.. los cargos políticos y sus desproporcionadas dietas o sueldos.

¿Quién puede negar que trabajar en el Estado implica cobrar sueldos exorbitantes, injustificados, no honorables y fuera de toda lógica; un legislador nacional gana entre 6 y 9 millones de pesos por mes, un legislador provincial recibe entre 3 y 8 millones, un concejal entre 1,8 y 4,5 millones; en el mes un policía cobra 700 mil, un médico muy poquito más y un jubilado de la mínima un triste monto mensual.

Pienso que no debe haber en nuestra historia una relación de haberes peor que ésta.

Si vamos a ¿qué recibió la ciudadanía en general, desde 1983 a la fecha? nos encontramos, como factor común, un deterioro notable en su poder adquisitivo, no solo de jubilados y pensionados sino también en los trabajadores activos y paralelamente a ello en los haberes de cargos políticos, principalmente legislativos, su ganancia ha sido exponencial ¿debido a qué?... es fácil la respuesta, se debe a la existencia de los organismos descentralizados, entes autárquicos o que tienen autonomía irracional, como los del congreso, donde lo que ganan lo definen ellos mismos, sin siquiera sonrojarse.

En estos últimos 42 años de democracia ha habido una transferencia de pesos desde el sector privado, empleados públicos necesarios (médicos, fuerzas de seguridad, educación, previsionales, etc.) hacia los cargos políticos ejecutivos y de toda índole en el legislativo, descomunal.

¿Qué les estamos enseñando a nuestros jóvenes que terminan el secundario y se aprestan a trabajar o estudiar en las universidades? ¿van a elegir entre una carrera que les dé un título para tener un sueldo de un millón o buscarán ingresar en la política donde pueden ser varias veces millonarios trabajando pocas horas al año como es en este tiempo?

Se debe hacer un cambio profundo en esta injusta situación, debemos respetar los derechos adquiridos para quienes están ocupando cargos políticos en el ejecutivo de los tres niveles y también en los del legislativo pero, se debería sacar la descentralización de organismos públicos, entes autárquicos, y autonomías irracionales y volver al organigrama de sueldos según categorías pero determinados en montos a cobrar que se correspondan a los de cualquier empleado público de servicios esenciales, sin privilegio alguno. Terminemos con el "negocio" de la política de una vez por todas.

por Enrique Mario Barrera